

---

## UN SEGURO DE SALUD PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS (ARTICULOS, PROPIOS)

16, septiembre



El **Administrador de Fincas**, un profesional con la formación necesaria para dar respuesta a las múltiples tareas que requiere su oficio, se ha convertido en **una figura indispensable en las actuales Comunidades de Propietarios** gracias a su encomiable labor a la hora de gestionar y administrar de manera eficaz, todas las funciones relativas al gobierno, orientación y conservación de un edificio. Este trabajo lleva implícito tener que enfrentarse a una elevada burocracia, estar al día de la legislación estatal, autonómica y local y llevar a cabo un gran número de diligencias diarias, a las que hay que sumar las que se presentan de forma inesperada o accidental.

En resumidas cuentas, podríamos afirmar que **el Administrador de Fincas es un autónomo o empresario encargado de velar por la salud de las Comunidades de Propietarios**, y para ello debe convertir su día a día en un maratón de juntas ordinarias, extraordinarias e informativas, reuniones con proveedores, contactos con servicios, tramitación de incidencias o siniestros y un largo etcétera de tareas que precisan de un altísimo nivel organizativo, de un esfuerzo físico y mental considerable y de una buena salud.

Conocedores de los riesgos y necesidades de este colectivo profesional, algunas compañías aseguradoras disponen de pólizas específicas para Administradores de Fincas, que incluyen las coberturas y servicios de un **seguro médico**, con el que se garantiza una asistencia sanitaria cómoda, rápida, eficaz y personalizada así como los diagnósticos, tratamientos, analíticas y pruebas en el momento en el que se necesiten. Pero aún hay más.

---

*¿Por qué es necesario un seguro de salud específico para Administradores de Fincas?*

Los **Administradores de Fincas** son un colectivo profesional que precisa de una disponibilidad continua para resolver dudas, requerimientos o necesidades de sus clientes, motivos por los que no solo debe ser especialmente sensible en la prevención y el cuidado de su salud, sino que también necesita una asistencia sanitaria rápida, eficaz y personalizada.

El **seguro de salud para Administradores de Fincas** además de ofrecer un amplio catálogo médico al que se podrá acceder **sin listas de espera y con flexibilidad de horarios**, le permitirá pedir citas sin alterar sus múltiples compromisos diarios, incluso en coberturas exclusivas de especialidades tan necesarias como:

- **Medicina preventiva y rehabilitadora.**
- **Osteopatía.**
- **Podología.**
- **Estudio biomecánico de la marcha.**
- **Psicoterapia.**

Además, la contratación del seguro de salud tiene **ventajas fiscales** para los Administradores de Fincas, bien sean autónomos, pymes o empresas del sector, ya que puede ser desgravado en la declaración de la renta o en el impuesto de sociedades, incluso para los empleados.

*¿Qué coberturas ofrece un seguro de salud para Administradores de Fincas?*

---

El **seguro de salud para Administradores de Fincas**, como cualquier seguro médico, es un producto ampliamente personalizable que permite ajustar sus coberturas a la medida de cada presupuesto o necesidades particulares. También hay que tener presente que este tipo de pólizas da la posibilidad de elegir entre distintas modalidades, como, por ejemplo, **sin copagos** que permite disfrutar de un servicio médico completo incluidas todas las pruebas diagnósticas, hospitalización, consultas médicas, análisis clínicos, intervenciones quirúrgicas, o **de reembolso** que ofrece la libre elección de médicos y clínicas, independientemente de si tienen acuerdos o no con una aseguradora en concreto.

Sea cual sea la modalidad elegida, los seguros de salud para Administradores de Fincas por norma general suelen contemplar las siguientes coberturas:

- **Un amplio cuadro médico, tanto de asistencia primaria como de especialistas.**
- **Servicios de urgencias.**
- **Pruebas médicas, tratamientos e intervenciones quirúrgicas.**
- **Medicina preventiva.**
- **Atención dental.**
- **Hospitalización.**
- **Cobertura en todo el territorio nacional.**
- **Asistencia sanitaria en el extranjero.**

---

## ¿Cómo elegir el mejor seguro de salud para Administradores de Fincas?

Si tu profesión es la de **Administrador de Fincas** seguro que ya conoces la respuesta. Por experiencia profesional sabes que el asesoramiento de una **correduría de seguros** es la mejor solución para garantizar la contratación de la mejor póliza del mercado, ya que es **un mediador especializado, independiente e imparcial**, que realizará un análisis objetivo y te recomendará las coberturas y las entidades que mejor se adaptan a tus necesidades particulares. Pero además.....

En la [Correduría de Seguros José Silva](#), experta en seguros para el Administrador de Fincas, te ofrecemos "**el seguro médico que necesitas**", con todas las garantías profesionales y claridad en cláusulas y contratos, especialmente diseñado para ti y tú familia, también empleados. Además de conseguir **el mejor precio del mercado**, recibirás **un amplio servicio postventa**, realizado por **un excelente equipo de profesionales** que resolverá todas tus dudas y te brindará toda la información que puedas necesitar.

### *El seguro de salud para Administradores de Fincas de la Correduría José Silva.*

Somos uno de **los principales pilares en el asesoramiento de pólizas de seguros para los Administradores de Fincas** desde el año 1990, y por esta estrecha relación que nos une conocemos los riesgos, preocupaciones y necesidades de esta gran profesión como nadie. Como Correduría homologada por el [CGCAFE](#), realizamos un análisis objetivo entre las distintas pólizas del mercado y diseñamos "**tú seguro de salud**", que cuenta, entre otras, con las siguientes ventajas y coberturas:

- Cuadro médico con los mejores especialistas y profesionales en asistencia primaria para atenderte ante cualquier imprevisto, incluso urgencias en tu domicilio o ambulatorias.
- Sin trámites y **sin listas de espera**.
- Prestaciones y servicios para cualquier situación.
- Programas de **Medicina Preventiva y Rehabilitadora**.
- **Podología**.

- 
- **Odontología.**
  - **Psicoterapia.**
  - Las más completas **prestaciones bucodentales** garantizadas a través de un cuadro médico con **los mejores odontólogos** a nivel nacional.
  - Segundo Diagnóstico **Internacional** y tratamientos en el extranjero.
  - Acceso a Red Hospitalaria en **EE.UU.**
  - Asistencia en viajes por el extranjero.
  - Orientación médica 24 horas, durante 365 días

#### Un caso real de nuestra correduría.

Maribel, confía en nosotros desde el año 2.000 cuando comenzó su actividad de administración de fincas, hace unos meses nos consultó qué póliza debería de contratar para tener acceso a los mejores hospitales privados de España, deseaba tener hijos y su profesión requería poder acceder a pruebas médicas en horario amplio y sin grandes listas de espera. Tiene buena salud y alto concepto de nuestro sistema público sanitario, sus padres reciben una atención exquisita, pero ella echa de menos más rapidez en las pruebas de diagnóstico y cierta intimidad.

Desde el primer momento estábamos seguros de cual era la opción idónea para ella, no obstante le explicamos otras dos más para que pudiera evaluar las diferencias, especialmente en el ámbito de las carencias,

---

preexistencias y pruebas especiales “yo pensaba que todos los seguros eran iguales, qué barbaridad entre uno y otro” nos dijo cuando desgranamos las características de cada uno.

Contrató el seguro en enero de este año y el pasado mes de agosto tuvo que utilizarlo en el extranjero a causa de una indisposición, acudió al mejor hospital de Londres. Su póliza es de las denominadas “de reembolso” y con su tarjeta se identificó como asegurada, abonó el importe de las facturas que ascendieron a 3.261 euros y a los 7 días recibió el abono de la compañía de seguros en su cuenta. Estaba encantada de la elección porque por 45 euros al mes ha perdido el miedo a ir al médico.

¿Eres Administrador de Fincas?

En ese caso, probablemente recibes el encargo de la búsqueda y selección de los seguros necesarios para alguna Comunidad de Propietarios, así que algún conocimiento de ello tienes. Déjanos a continuación un comentario de tu experiencia, escríbenos a nuestra dirección de correo [josilva@josilva.com](mailto:josilva@josilva.com), contactáanos a través de [nuestra página web](#) o llámanos al teléfono **915353009** y te ayudaremos a realizar esta tarea con la imparcialidad y profesionalidad que requiere tu cargo. ¿Colaboramos?

## Comentarios

JOSÉ SILVA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L. - 08/10/2019 17:59

Hola José María, aunque son escasas las compañías que aceptan asegurados a partir de los 70 años de edad, alguna hay. La dificultad es que les someterán a un cuestionario médico muy exhaustivo e incluso a un chequeo previo. Del estado de salud dependerá la prima y las condiciones de la póliza. En salud existe el riesgo de las preexistencias y carencias. Nuestro mejor consejo es que continúe donde está. Espero haber resuelto su duda. Saludos,

JOSE MARIA PEREZ LOP - 04/10/2019 22:21

Quisiera que me recomendarais y dierais precio de un buen seguro medico, sin copago y las mas amplias coverturas posibles para un matrimonio de 77 y 76 años, si es que teneis algo que poder ofrecernos. Saludos y quedo a la espera de vuestras noticias.